



Padre José Morales Flores.

## Pide Iglesia respeto a las instituciones

20 Cain Mendoza

La Diócesis de Querétaro hace un llamado a agotar el diálogo y respetar las instituciones, lo anterior ante la intención de Andrés Manuel López Obrador que pretende autoproclamarse presidente electo.

Al respecto, el vocero de la Diócesis de Querétaro, José Morales Flores, consideró prudente que la investidura presidencial, el ejército, la Virgen de Guadalupe y los ciudadanos que votaron por algún candidato deben ser respetados antes de que pueda haber violencia que nadie beneficia.

Convocó al orden, toda vez que debe prevalecer la concordia y el diálogo, "si nos guiamos por el capricho personal, fallamos. No cabría vislumbrar dos presidentes, no se ve bien, López Obrador se quema; si el pretende un futuro político con este tipo de acciones, pues limita el aprecio de la gente que antes lo estaba apoyando", aseguró.

Expuso que el llamado de la Iglesia Católica es reconocer las decisiones de los organismos "anteponer de plano un capricho o oponerse al diálogo, puede levantar la violencia, debe de haber mucha prudencia, en nuestras oraciones estamos pidiendo la reconciliación, la concordia y la paz", insistió el prelado.

## Pendientes 5 reinstalaciones en el STSPE

20 Cain Mendoza

Luego de que el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, señalara que todos los trabajadores que habían sido suspendidos la semana pasada, podrían regresar sin problema alguno a su fuente de trabajo, la secretaria general del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Trabajadores del Estado, María del Carmen Gómez Ortega, señaló que aún cinco trabajadores quedan pendientes de reinstalación.

Tras acudir a la reinstalación de tres profesores del Colegio de Bachilleres en el plantel número uno del Colegio de Bachilleres de Querétaro, la líder sindical acotó que no es muy fácil la reinstalación de los que fueron despedidos pues se tienen que cuidar las cuestiones legales, pues una vez que regresen a su lugar de trabajo pueden ser despedidos por contar con tres faltas consecutivas.

Señaló que quedan pendientes de instalar dos trabajadores de Colegio de Bachilleres, uno del Poder Ejecutivo y dos de la Comisión Estatal de Aguas, lo anterior por que no se ha recibido la orden por escrito o no hay un resolutivo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por lo que tendrán este lunes que ver esta situación.

Gómez Ortega acotó que tienen que analizar desde el punto de vista legal, las ausencias de los trabajadores despedidos y ahora reinstalados, dado que por contrato, tres inasistencias consecutivas equivale a despido.

## Detienen a regidor electo en el M.P.

20 Pastor López Cabrera informó que luego de ser detenido conduciendo en estado de ebriedad, el futuro funcionario fue puesto en libertad por presentar sólo aliento alcohólico

Estrella Alvarez

El regidor por el municipio de Corregidora Rafael Arreola Manzano fue puesto en libertad luego de que fue presentado ante la agencia 9 del Ministerio Público, tras ser detenido por un incidente vial en aquella demarcación en estado de ebriedad.

De acuerdo con el director de Averiguaciones Previa de la Procuraduría General de Justicia, Pastor López Cabrera, la única persona que fue presentada es el regidor al ser el conductor del BMW y en el que iba acompañado por el diputado electo del PRD Martín Mendoza Villa.

Informó que fue puesto en libertad luego de que el médico legista determinó sólo aliento alcohólico, en tanto que de esa misma manera se le entregó el vehículo.

No se determinó establecer acciones penales en



Pastor López Cabrera, director de Averiguaciones Previas.

contra del regidor en funciones debido que no había denuncia en su contra por el particular ofendido y la autoridad municipal.

Mencionó López Cabrera que el resto de los ocupantes del vehículo nunca lo abandonaron aún y cuando "se encontraba sobre la grúa".

Por último dijo desconocer si hubo un acuerdo entre particulares referente a una camioneta dañada por los ocupantes del BMW que le aventaron botellas de alcohol.

## Podrían aspirantes impugnar al Auditor

Jose Luis Aguilera Rico dijo que los aspirantes al cargo de Auditor Fiscal del Estado, podrían legalmente impugnar la resolución del Congreso que eligió a Rafael Castillo Vandepereboom

Estrella Alvarez

Los aspirantes a ocupar el cargo de Au-

ditor Fiscal del Estado estarían en la posibilidad legal de impugnar la resolución del Congreso del Estado quien eligió a Rafael Castillo Vandepereboom y cuya militancia panista había sido primero reconocida y luego negada.

El diputado Jose Luis Aguilera Rico, comentó que varios de los aspirantes a dicha posición se han acercado ante las inquietudes que generó dicha elección por el Congreso del Estado.

"Tienen algunas dudas varios de los aspirantes y que se han acercado, tienen dudas del dictamen que se elaboró y es responsabilidad del presidente de la Comisión de Hacienda (Jesús Arredondo),

ellos pueden impugnar"

Y es que consideró que se han registrado varias dudas sobre el mecanismo que se realizó para elegir al titular del máximo Órgano de Fiscalización para el estado.

"No sabemos porque se determinó que fuera el Tecnológico de Monterrey quien realizó las evaluaciones y no la Universidad Autónoma de Querétaro, tenemos dudas desde la convocatoria que es muy endeble y que cualquiera puede pasar".

Rechazó que a Convergencia hubiese llegado una carta solicitando información sobre los aspirantes a dicha posición sobre una militancia partidista.

## Se capacitan en Vallarta diputados electos del PAN

Asistirán a una reunión nacional de legisladores locales electos, donde plantearán una agenda parlamentaria para la integración del próximo congreso

Estrella Alvarez

Los 16 diputados electos del Partido Acción Nacional (PAN) acudirán todo este fin de semana a Nuevo Vallarta, Jalisco, en donde se reunirán en cónclave para unificar temas prioritarios en materia legislativa.

De acuerdo a fuentes del Partido Acción Nacional, este viaje fue con motivo de una reunión nacional de los diputados electos locales donde plantearán una agenda legislativa.

A nivel local aún no ha sido dada a conocer la agenda parlamentaria para la LV Legislatura y que impulsará ahora que serán mayoría.

Este acuerdo de viajar juntos este fin de semana en Nuevo Vallarta fue planteado en la reunión de hace dos semanas cuando se abordó la repartición de las comisiones legislativas, ello de acuerdo a un reporte de Rafael Puga Tovar, dirigente estatal del PAN.

Al momento se desconoce la agenda de trabajo que sostendrán los diputados electos en aquella zona del país, y cuyos temas serán prioritarios para dicho partido impulsar en los Congresos locales.

## Exhorta dirigente del PRI a sacar adelante al partido

IPOR REDACCIÓN

En sesión ordinaria de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, el dirigente estatal, Jesús Rodríguez, exhortó a la militancia a sacar adelante al Partido, así como los compromisos con México y Querétaro.

"Ha terminado la recopilación de los datos, el análisis del proceso electoral, tenemos que atender a la sociedad que nos convoca a interpretar estos resultados y traducirlos en un compromiso por transformar al Partido, a su estructura y su funcionamiento. Estos resultados debemos interpretarlos para llegar a esa transformación y mantener al Partido en el perfil, aceptación y confianza que siempre nos ha brindado la sociedad".

Así mismo recomendó a los que ocuparán cargos de elección popular a seguir siendo solidarios, humildes y a trabajar bajo los principios del Partido Revolucionario Institucional, ya que históricamente es el Partido que más ha aportado a nuestro país.

En la sesión ordinaria el presidente rindió informe de las actividades desarrolladas en el último mes de trabajo, se compartió información y se escucharon cuestionamientos de miembros de la misma.

## Reconoce PAN como miembros a los adherentes

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El Partido Acción Nacional niega que el Auditor del Estado, Rafael Castillo Vandenpeereboom, sea militante. Ya que argumenta que ser miembro adherente no es ser militante. Sin embargo la página de Internet reconoce dos tipos de militancia: la activa y la adherente.

En la página de Internet [www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx) en el link: ¿cómo ingresar al PAN? Se especifica que el partido cuenta con dos tipos de miembros:

"Los miembros adherentes son aquellos simpatizantes, con 18 años cumplidos, que contribuyen a la realización de los objetivos del partido sin contraer derechos ni obligaciones. Esta contribución puede ser acudiendo a las actividades a las que te inviten, participando en algún proceso electoral, aportando ideas, convenciendo a tus conocidos o, simplemente votando por el PAN", se manifiesta en la explicación. Al respecto, en la página se definen como: "Los miembros activos son aquellos ciudadanos que se comprometen a participar en forma permanente y disciplinada en la realización de los objetivos de Acción Nacional, adquiriendo derechos y obligaciones con el Partido". Además se especifica que "para ser miembro activo debes comenzar por ser miembro adherente, al menos por seis meses".

Por su parte el diputado panista Apolinar Casillas Gutiérrez manifestó que la adherencia no es membresía.

"Para efectos claros y prácticos en el Partido Acción Nacional la adherencia no es membresía. Es membresía la de activo porque ahí se generan obligaciones recíprocas, un adherente no tiene ningún derecho y ninguna obligación".

# Se podría iniciar un proceso legal

José Luis Aguilera señaló que Rafael Castillo podría enfrentar un proceso legal por falsear su declaración

IPOR ÁNGELES OCAMPO

Rafael Castillo Vandenpeereboom se le podría iniciar un proceso legal por 'falsear una declaración' señaló el diputado convergente, José Luis Aguilera Rico. Por su parte el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Apolinar Casillas, retó a los diputados, ya que dijo, no se le puede comprobar que es 'miembro del PAN porque no lo fue'.

"La Comisión de Hacienda es la única responsable que puede decir en estos momentos si se le engañó o no se le engañó. En lo que pudiera resultar en este asunto, en primer lugar es una falsedad de declaración por parte de Rafael Castillo a la Comisión de Hacienda y esto se constituye como un delito", advirtió el diputado convergente.

Rafael Castillo fue nombrado Auditor Superior del Estado por unanimidad del Pleno de la LIV Legislatura el 22 de agosto pasado, luego de un

proceso de selección en el que se requería no ser miembro de ningún partido político. Sin embargo, Rafael Castillo apareció en el Registro Nacional de Militantes Adherentes del PAN, constatado en la página de Internet: [www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx).

JOSÉ LUIS AGUILERA RICO  
Diputado del Partido Convergencia

Al respecto, el diputado Aguilera Rico señaló que le corresponde al presidente de la Comisión de Hacienda, Jesús Arredondo Velázquez, dar pronunciamientos al respecto.

"(Jesús Arredondo) tiene que salir a la luz pública a decir y a mostrar los documentos que se presentaron por parte de Rafael Castillo, si salen los documentos de Rafael Castillo y coinciden las fechas, ahí tiene que haber una responsabilidad", dijo al explicar que duran-

te el proceso de selección, a los aspirantes se les pidió firmar bajo protesta de decir verdad, al entregar todos y cada uno de los trámites que estaban desarrollando en esos momentos ante una convocatoria, "entonces en primer lugar hay una falsedad de declaración".

APOLINAR CASILLAS  
Coordinador de la fracción parlamentaria del PAN

Por su parte Apolinar Casillas, aseguró que no habrá marcha atrás con el nombramiento, ya que no hay ninguna falta. Retó además a que los diputados de oposición inicien cualquier procedimiento.

"Que promuevan los procesos que quieran, si tienen elementos de prueba para una remoción, bueno pues que los hagan valer... no lo van a probar porque no existe, la condición de adherente no le da la participación de ser miembro del partido".

"Que promuevan los procesos que quieran, si tienen elementos de prueba para una remoción, bueno pues que los hagan valer... no lo van a probar porque no existe, la condición de adherente no le da la participación de ser miembro del partido".

# Aquí la Convención Nacional Democrática

ALEJANDRO GUILLEN LEON

El Partido de la Revolución Democrática informó que se organiza en Querétaro la Convención Nacional Democrática y de manera inmediata, los responsables político y operativo

deberán integrar la Comisión Organizadora Estatal, de manera incluyente, considerando a los actores políticos y sociales y a personalidades de la sociedad civil; hacer las labores de difusión de la Convocatoria de la Convención; distribuir los proyectos de resolución de la Convención Nacional Democrática, y organizar foros de discusión y análisis de los proyectos de resolución de la Convención Nacional Democrática; recabar las relatorías de los foros de discusión y análisis de los proyectos de resolución de la CND y remitirlas a la Comisión Organizadora Nacional; llevar un expediente de actas de designación de delegados de las comunidades y municipios del estado, y elaborar una base de datos de los delegados a la Convención Nacional Democrática en el estado y notificarla a la Comisión Organizadora Nacional.

Pablo González Loyola, dirigente estatal del PRD, dijo que el próximo 16 de Septiembre habrá de celebrarse en la Ciudad de México la Convención Nacional Democrática (CND) convocada por Andrés Manuel López Obrador, para ello la Comisión Organizadora ha designado a los responsables político y operativo: Gustavo Buenrostro Díaz y Ernesto Prieto Ortega, respectivamente.

Dijo que la CND llama a poner fin a la República simulada, a construir las bases de un

verdadero Estado de Derecho y a llevar a cabo las transformaciones profundas que el país necesita. Surge del derecho de todos los mexicanos consagrado en el artículo 39 de la Constitución que señala que "la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

"La CND busca la regeneración de la vida pública e institucional de México y tiene por objeto cinco puntos básicos y estratégicos para el desarrollo de la Nación: Combatir la pobreza y la desigualdad imperante en que viven indignamente millones de compatriotas"

Defender el Patrimonio de la Nación; impedir la enajenación de los bienes nacionales y la privatización del petróleo, la electricidad, la educación pública, la seguridad social y los recursos naturales;

Hacer valer la democracia y los derechos ciudadanos; defender el derecho público a la información; acabar con la corrupción y la impunidad de unos cuantos y de los poderosos; y renovar a fondo todas las instituciones civiles para ponerlas al servicio del Pueblo y sujetarlas genuinamente a los principios constitucionales.

Se pretende en pocas palabras, conseguir que en México exista una verdadera Justicia Social y para ello llevar a sus últimas consecuencias la reforma social y política, cuya posición histórica está en el fondo de los graves problemas actuales y que la Derecha, satisfecha con el orden actual, no está dispuesta a propiciar.

El llamado a la CND es amplio, incluyente y no restrictivo. Los delegados serán todos aquellos que sean electos en asambleas populares, en pueblos, comunidades, municipios, organizaciones civiles, sociales y políticas. Se ha convocado a presidentes municipales, síndicos, regidores, diputados locales, gobernadores, diputados federales y senadores que deseen participar, a los militantes y dirigentes municipales, estatales y nacionales de partidos y agrupaciones políticas que deseen asistir; a los miembros de organizaciones ciudadanas sin filiación partidista y de organizaciones sociales independientes, así como a hombres y mujeres, sin distinción de raza, credo, ideología o condición social.

## AMLO alterará el orden si se autoproclama presidente

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Si Andrés Manuel López Obrador se autodeclara presidente de México, como lo ha advertido, alterará el orden y habrá riesgo de caer en la violencia, pronosticó el Padre José Morales Flores, quien hizo un llamado a la prudencia y a la reconciliación.

El diálogo es la solución, y si el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, López Obrador, quiere ayudar a los pobres, que se una y ponga sus propuestas e ideas a disposición de quien resulte presidente, dijo el vocero de la iglesia católica de Querétaro, sin mencionar por su nombre a Felipe Calderón.

Por lo tanto, agregó, la iglesia pide no alterar la paz del pueblo, que no se provoquen brotes de violencia que vayan a dañar a gente inocente, sencilla, del pueblo y que se vayan ahondando más nuestras diferencias.

Morales Flores manifestó que si queremos una verdadera democracia, hay que unirnos con el (presidente) que designe el Tribunal Federal Electoral, para evitar todo lo que signifique mayor violencia: "por nosotros, por la gente, por México y por el testimonio que estamos dando hacia el exterior del país, a otras naciones". Sería triste, apuntó, que haya un desorden por una ambición de quien quiere la presidencia a costa de lo que

sea. Sobre los plantones del PRD en la Ciudad de México que podrían interferir con la realización del desfile militar del 16 de septiembre, el Padre Morales advirtió igualmente de riesgo de violencia y que los simpatizantes de López Obrador podrían estar buscando mártires.

"Ojalá y no suceda esto, que no se exponga a gente inocente a algo que no merece". Es momento ya, agregó, de respetar las instituciones y la voluntad del pueblo que ya votó; porque aún con el recuento no han cambiado las tendencias, puntualizó.

Sobre la utilización de imágenes religiosas como la Virgen María y el papa Juan Pablo II por algunos perredistas, el vocero de la Diócesis de Querétaro, dijo que ya hubo protesta del Cardenal Norberto Rivera en este sentido.

"Se está maltratando a las insignias religiosas; a la virgen le movieron la mano para que esté haciendo otro signo, y ponen frases que nada tienen que ver con la religión; se denigra la imagen, se quiere buscar con motivos religiosos el apoyo de la gente pero está siendo contraproducente, la gente se ha quejado, por lo que consideran una profanación", comentó.

... Pero piden respeto para la ciudadanía

# Respetarán los bancos derecho a manifestarse

"Ellos -PRD- deberían estar como el resto de los ciudadanos esperando la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se debe actuar por los causes legales y por lo que hemos visto no hay ninguna prueba de fraude, por lo que estos grupos al igual que el resto de la ciudadanía debería esperar los tiempos y el fallo del Tribunal"

**Enrique Arce González**  
Presidente del Centro Bancario

El Presidente del Centro Bancario dijo que las instituciones financieras no tomarán medidas anticipadas ante los nuevos bloqueos pro-AMLO, pero de ser necesario llamarán a la autoridad

**A** Fabiola López Núñez ante el anuncio hecho por el PRD estatal de retomar los bloqueos que realizaron simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador en instituciones bancarias, empresas y dependencias federales, el presidente del Centro Bancario, Enrique Arce González, comentó que en este caso, las instituciones bancarias no tomarán ninguna medida anticipada y se respetará su derecho de manifestarse.

Sin embargo, advirtió que si en

dado momento se llega a intentar tomar o dañar las instalaciones se solicitará la intervención de la autoridad, pero añadió que mientras tanto no se dará ninguna instrucción para el cierre de sucursales ni se invertirá en cuestión de seguridad privada.

"Ellos -PRD- deberían estar como el resto de los ciudadanos esperando la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se debe actuar por los causes legales y por lo que hemos visto no hay ninguna prueba de fraude, por lo que estos grupos al igual que el resto de la ciudadanía debería esperar los tiempos y el fallo del Tribunal".

En el estado de Querétaro se cuenta con la presencia de 10 instituciones bancarias con 97 sucursales y como resultado de la pasada movilización que llevaron a cabo los simpatizantes de AMLO sólo se presentó la manifestación afuera de las instalaciones de Banamex del centro de la ciudad e incluso al Centro Bancario no llegó avisos de situaciones similar en las distintas



Enrique Arce González, presidente del Centro Bancario.

oficinas del interior del estado.

Enrique Arce comentó que los bancos sólo llevan a cabo reportes a la asociación cuando se tiene alguna anomalía grave en sus instalaciones y aseguró que con la pasada movilización de los perredistas no se tuvo ningún reporte adverso a las actividades cotidianas y tanto los clientes de la banca como los empleados pudieron cumplir con sus funciones.

## Pedirá cuentas PRD a Martín Mendoza

Pablo González Loyola dijo que solicitarán un informe oficial sobre la detención de su diputado electo

Estrella Alvarez

El Partido de la Revolución Democrática llamará a cuentas a su diputado electo Martín Mendoza Villa tras ser detenido por la madrugada de este viernes en estado de ebriedad en compañía del regidor de extracción panista Rafael Arreola Manzano.

El dirigente del PRD Pablo González Loyola-Pérez comentó que solicitarán un informe oficial sobre la detención de su diputado electo, para pedir una contra parte y de una explicación.

"Debe ser una situación personal, no se debe a un hecho político del partido, es un hecho personal, vamos a hablar con él, tendré que enterarme que fue lo que sucedió".

Señaló que aún no dialoga con Mendoza Villa sobre su detención, y le exigirán que se abstenga de este tipo de conductas que afectan la imagen del perredismo queretano.

"Tiene una imagen del partido y le pediremos que cuide la imagen del partido aunque el puede tener su vida personal", refirió el líder perredista.

González Loyola-Pérez, dijo que "nosotros podemos pedirle es que asuma una responsabilidad, porque es un representante electo del partido y se tiene que cuidar mucho, no podemos disponer de su vida privada pero si tome las me-



Pablo González Loyola.

didias correspondientes para que no afecte a la representación ni a la imagen del partido".

El dirigente del Sol Azteca concluyó con que el reporte de la reunión con Mendoza Villa será enviado al CEN para poderlo evaluar y se tomen las medidas pertinentes.